



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**  
Residencia de Obra

**Acta de Recepción Física de los Trabajos.**

En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 10:00, horas del día 6 de diciembre de 2025, se reúnen en la oficina que ocupa la residencia de obra instalada para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos relativos a Obra Civil e Instalaciones para los trabajos del Expediente IMSS: 24-10-008/21. FENOMENO HIDROMETEREOLOGICO No. De Siniestro Aseguradora: 017102023 en el H.G.Z. No. 3 de Tuxtepec, Oaxaca, ubicado en Boulevard Benito Juárez No. 195, Col. El Castillo, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, Código Postal 68340, el C. Ing. Roberto Martínez Villalobos Residente de la Obra y el C. Ing. Enrique Rodríguez Alvarado Superintendente de la empresa José Carlos Aguilera Riveroll, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, para llevar a cabo el acto de recepción física de los trabajos relativos a Obra Civil e Instalaciones para los trabajos del Expediente IMSS: 24-10-008/21. FENOMENO HIDROMETEREOLOGICO No. De Siniestro Aseguradora: 017102023 en el H.G.Z. No. 3 de Tuxtepec, Oaxaca, con base a lo estipulado en la cláusula décimo novena Recepción de los trabajos y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, y 166 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente: -----

**2. Descripción de los trabajos que se reciben: -----**

Se trata de los trabajos de Obra Civil e Instalaciones para los trabajos del Expediente IMSS: 24-10-008/21. FENOMENO HIDROMETEREOLOGICO No. De Siniestro Aseguradora: 017102023 en el H.G.Z. No. 3 de Tuxtepec, Oaxaca, en la que se ejecutaron trabajos de estructura, albañilería, acabados, aluminio, carpintería y mano de obra.

**4. Importe contractual. -----**

El importe total contratado ascendió a la cantidad de \$ 323,334.54 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.) formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan: -----

- Con fecha 21 de noviembre se suscribió el contrato de obra publica bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios numero 212502604-AD, por un importe de \$ 323,334.54 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.) mas I.V.A. y un plazo de ejecución de 15 días naturales. -----

- **Periodo de ejecución de los trabajos con fechas de inicio y terminación contractual; plazo en el que realmente se ejecutaron.**

El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en 15 días naturales pactándose como fecha de inicio el 22 de noviembre de 2025 y de terminación el 06 de diciembre de 2025; ejecutándose los trabajos hasta su total terminación dentro del plazo contractual. -----

**5. Relación de las estimaciones autorizadas. -----**

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se elaboraron 3 estimaciones autorizadas que se detallan a continuación. -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**  
**Residencia de Obra**

Relación de estimaciones autorizadas				
Numero de estimación.	Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
1 (UNO)	22 al 30 de noviembre del 2025	30 de noviembre del 2025	\$18,807.84	<ul style="list-style-type: none"><li>• Terracería</li><li>• Mano de obra</li></ul>
2 (DOS)	22 al 30 de noviembre del 2025	30 de noviembre del 2025	\$195,899.92	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tubería y conexiones conduit</li><li>• Soportes</li><li>• Rejillas y Difusores</li><li>• Lámina Galvanizada</li><li>• Aislamiento de fibra de vidrio y lamina de aluminio</li></ul>
3 (TRES)	01 al 06 de diciembre del 2025	07 de diciembre del 2025	\$108,626.78	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acabados</li><li>• Canalizaciones especiales e iluminación</li></ul>

6. Manifestación de las partes que no se hace entrega de plano alguno correspondientes a la construcción final, de los manuales e instructivos de operación y mantenimiento de los bienes instalados y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento correspondientes. -----

7. Constancia de la entrega de la documentación empleada para la ejecución de los trabajos y la que se derivó de su realización. -----

Se hace constar que en el documento que se integra como anexo 1 de la presente acta y que fue elaborado el 06 de diciembre de 2025 el superintendente de la empresa hizo entrega a la residencia de obra de la documentación empleada en Obra Civil e Instalaciones en el Hospital General de Sub Zona No. 41 de Huatulco, Oaxaca y la que se derivó de su ejecución. -----

- Aviso de Terminación de Obra.
- Acta de Recepción Física de los Trabajos.
- Acta de Finiquito de Obra.
- Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones.
- Fianza de Vicios Ocultos.

La presente acta se cierra a las 11:30 horas del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen. -----

**ENTREGA LA EMPRESA MARIO CESAR MUÑOZ LICONA, POR CONDUCTO DE SU SUPERINTENDENTE.**

  
Ing. Enrique Rodríguez Alvarado

**RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL RESIDENTE DE OBRA.**

  
Ing. Roberto Martínez Villalobos